

Maduro evalúa flexibilización vigilada para jugueterías, floristerías, joyerías, licorerías y otros

Se está estudiando la posibilidad de incorporar nuevos sectores a la flexibilización ampliada que se aplique en el Venezuela a partir del mes de noviembre y hasta diciembre, de acuerdo con lo que indicó Nicolás Maduro la tarde de este miércoles 14 de octubre en cadena nacional.

Maduro destacó que entre los sectores que podrían incorporarse a las jornadas de flexibilización que se apliquen entre noviembre y diciembre, están las jugueterías, floristerías, joyerías, piñaterías, licorerías, mueblerías, entre otras.

Adicionó que entre lo que se estudia de cara a la temporada navideña, también está la realización de ferias de navidad, para lo que pidió la alerta de todos los alcaldes, a fin de realizar éstas con estrictas medidas de distanciamiento y bioseguridad.

Apertura de espacios turísticos en diciembre

Este miércoles Maduro también ordenó abrir paulatinamente los 'espacios turísticos' a partir del 1 de diciembre, "bajo estrictos protocolos de bioseguridad; incorporar la cartera productiva, microcréditos para las Pymes", sostuvo, al tiempo que mencionó que aprobó recursos para la compra de 10 millones de juguetes que serán entregados a los niños del país a través de los CLAP, como parte del plan "Navidades Felices 2020". "Vamos a prepararnos muy bien para esta época decembrina", indicó.

En torno a las actividades de cara a diciembre, dijo que se garantizará el pernil para este diciembre 2020. "Estamos abriendo el almacén donde están 3 millones 600 mil kilos de pernil acopiados

para un total

7 mil toneladas para la distribución”, destacó.

Como parte de las acciones tomadas hacia diciembre el líder del chavismo en Venezuela también resaltó que se eliminaron los regímenes legales para la importación de juguetes, aplicables para artículos navideños y extiende al 28 de febrero de 2021 el beneficio de exoneración y dispensa del régimen legal para importación de juguetes.

Con información de El Impulso